

ción con la situación actual en el terreno energético (E. San Martín González).

La última parte que lleva por título "Mediterráneo y Unión Europea" abarca ocho capítulos:

- Los últimos diez años del proceso de Barcelona desde el punto de vista de la ampliación de la Unión Europea y su política de "vecindad" (R. Aliboni).
- El malestar europeo sobre el desorden internacional y sus problemas políticos y sociales y el nuevo multilateralismo (A. Vasconcelos).
- Implicaciones económicas de la ampliación hacia los países mediterráneos de la Unión Europea en 2004 (A. Tovias).
- La inmigración magrebí en España (B. López García).
- La política de "vecindad" de la Unión Europea con los países mediterráneos (G. Escribano).

MURILLO GARCÍA, E. (2005) *La política regional europea: un análisis de sus efectos sobre la economía andaluza. Período 1994-2001*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 302 pp.

Este libro, incluido en la serie de Investigaciones del Instituto de Estudios Fiscales, corresponde a la tesis doctoral de la autora, defendida en 2004-2005 en el Departamento de Estructura Económica y Economía del Desarrollo de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid. Los directores fueron los profesores Jesús Ruiz-Huerta Carbonell y Simón Sosvilla Rivero, actuando como tutor el profesor Antonio Fernández Álvarez.

- El mercado eléctrico europeo (M. A. Fernández López).
- La asociación de la Unión Europea con los países mediterráneos entre el desarrollo económico y el institucional (M. Jerch).
- Comparación de las estrategias de seguridad europea y norteamericana (M. A. Pérez Martín).

Desde el punto de vista formal, el libro está bastante completo, incorporando una relación de autores con su actividad académica y el índice habitual; contiene sin embargo algunas erratas de menor importancia. Aunque algunas de las aportaciones deberían ser revisadas para mejorar su contenido, en todo caso la relación de capítulos indica que se trata de un conjunto de originales, diverso, pero de gran interés para las personas interesadas por la economía española y mundial. Un buen homenaje a un valioso universitario. [Adolfo RODERO FRANGANILLO]

Encarnación Murillo es actualmente profesora del Departamento de Economía Aplicada (II), área de Hacienda Pública de la Universidad Rey Juan Carlos; anteriormente realizó una estancia en la Fundación de Estudios de Economía Aplicada (FEDEA) y otra en el Instituto de Estudios Fiscales.

El objetivo de la tesis ha sido el siguiente: "analizar los efectos de las inversiones cofinanciadas por las ayudas estructurales europeas sobre la economía andaluza en el período 1994-2001" (pág. 24), si bien el análisis se limita al programa 1994-1999, aunque recoge los gastos realizados hasta 2001; también indica que "intentaremos determinar si los objetivos conseguidos permiten acercar a Andalucía a la media

---

de las regiones europeas en términos de convergencia real. Y, como finalidad última de este trabajo, extraer algunas conclusiones en relación con la posible influencia que las ayudas estructurales europeas recibidas por una región tienen sobre su crecimiento económico y su desarrollo regional, así como reflexionar, desde un punto de vista normativo, sobre los diferentes enfoques u orientaciones que pueda resultar más adecuado adoptar por parte de la Política Regional Europea" (pág. 25).

La metodología utilizada ha partido de: a) la tabla "input-output" de Andalucía; y b) una función de producción, en cuya elaboración se ha tomado como base el "efecto Aschauer". A continuación veamos el contenido de los distintos capítulos.

El capítulo I "Introducción" indica las motivación es del estudio, el objetivo de la tesis, la estructura del contenido y la metodología utilizada.

Parte I "La política regional europea. Marco teórico, Objetivos e Instrumentos", corresponde efectivamente al marco teórico de la tesis y comprende dos capítulos.

El capítulo II se titula "Marco teórico de la política regional. Disparidades interterritoriales y convergencia regional" e incluye tres apartados: "Desarrollo regional: concepto y teorías", "Disparidades interterritoriales y convergencia regional" y "Las teorías del desarrollo regional y la política regional europea: un marco para el análisis".

Tras una revisión de las teorías del desarrollo regional, parece que se inclina a la

teoría del desarrollo endógeno por razones prácticas: "en todo este tipo de iniciativas, prima el objetivo de la eficiencia sobre los de carácter redistributivo, ya que lo que se persigue con este nuevo enfoque es que la reducción de las desigualdades regionales se aborde, en todo caso, partiendo de la utilización regional del potencial económico con el que cuenta cada región, y que este hecho, no puede lograrse sin tener en cuenta la utilización más eficiente de los recursos a escala nacional" (pág. 36). La necesidad de una política regional se plantea, sin embargo, desde un punto de vista conceptual. Por nuestra parte, como hemos mantenido en otros escritos, una región o comunidad autónoma puede plantear una política de desarrollo de su propio territorio<sup>3</sup>, pero la política regional, es competencia de la administración central que es la que puede realizar una política redistributiva. La estructura política actual de España, la España de las Autonomías, hace inviable por lo tanto la política regional.

Existe también una política regional de alcance europeo que es también objeto de análisis en este capítulo; estos planteamientos llevan a la autora a preguntarse si se ha producido un proceso de convergencia entre las regiones europeas. La revisión bibliográfica le lleva a "afirmar que ha habido una disminución de las disparidades entre los países de la Unión, pero no entre sus regiones" (pág. 39). En el caso de España, nuestra opinión, a la vista de los análisis realizados por diversos autores, es que se ha avanzado en convergencia entre las Comunidades Autónomas (CCAA) hasta el final de los años setenta, proceso que

---

<sup>3</sup> En el caso de Andalucía, se han elaborado un número elevado de planes económicos, que en nuestra opinión no siempre han ido ligado de forma satisfactoria con los documentos correspondientes a las ayudas europeas.

se detiene en los años siguientes hasta la actualidad.

El capítulo III trata de "La política regional europea; objetivos e instrumentos. Su aplicación en Andalucía", dividiéndose en dos apartados: "La Política Regional Europea" y "Las ayudas estructurales en Andalucía".

Describe la política regional europea desde su inicio hasta la ampliación de la Unión a 25 miembros, deteniéndose en los períodos de programación 1989-1993, 1994-1999 y 2000-2006. La ampliación de la UE hacia los países del centro y del este de Europa, así como a los países insulares, se ha producido con posterioridad, por lo que sólo queda apuntada en el texto. Esta ampliación y las limitaciones impuestas al presupuesto comunitario han tenido dos consecuencias: a) la congelación de los fondos estructurales; y b) la pérdida de estos fondos para la mayor parte de las CCAA. Como es sabido, las llamadas "regiones de convergencia" se han quedado limitadas a Andalucía, Castilla La Mancha, Extremadura y Galicia. Otras CCAA mantienen todavía algunas ayudas pero sólo de forma transitoria. Podemos afirmar de forma global que las ayudas europeas casi desaparecen para España, así que pensamos que no habrá una política regional en nuestro país<sup>4</sup>.

Se dedica también un apartado a las ayudas europeas a Andalucía durante el período de programación 1994-1999, anotando los gastos realizados hasta 2001. En los cuadros anexos aparecen las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo Regional

(FEDER), Fondo Social Europeo (FSE), Fondo Europeo de Orientación y Garantía Agraria (FEOGA), Sección Orientación, Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), además del Fondo de cohesión, todo ello en el contexto del Marco de Apoyo Comunitario 94-99, documento elaborado por la Junta de Andalucía, así como el Submarco Plurirregional que incluyen el Programa Operativo de Andalucía 1994-1999, y también la Subvención Global de Andalucía, en los que aparecen las ayudas a Doñana y al mundo agrario y rural, y también las iniciativas comunitarias. En el cuadro resumen aparece un total de gasto ejecutado de 5034 millones de euros de 1999.

La parte II "Análisis económico de las ayudas estructurales", constituye la parte aplicada de la tesis, y se divide en dos nuevos capítulos.

El capítulo IV lleva por título "Efectos sectoriales durante la realización de las actuaciones vinculadas a las ayudas estructurales de la Unión Europea en Andalucía. Período 1994-2001"; trata de medir el efecto de las ayudas europeas sobre la producción, el valor añadido bruto (VAB) y el empleo andaluz, desde un punto de vista sectorial. Para ello parte de la Tabla "input-output" de Andalucía de 1995 (TIOAND-95), realizando una agrupación de los sectores de la TIOAND-95 en ocho macrosectores. Utilizando la matriz inversa de Leontief se han calculado los efectos sectoriales de las ayudas europeas como componentes de la demanda final y sus efectos de difusión generados por las relaciones intersectoriales.

---

<sup>4</sup> Acaba de darse a conocer que la UE financiará con 915 millones de euros algunos proyectos sociales, laborales y económicos de los entes locales; de este importe casi un 50% irá destinados a entes locales andaluces, ¿será "el chocolate del loro"?

---

Así afirma la autora que: “la inversión en Andalucía, que ha seguido concentrándose desde sus comienzos fundamentalmente en obras públicas, ha dado lugar a que los fondos europeos no hayan contribuido significativamente a potenciar un sector industrial importante, y un entramado de servicios interdependientes que acabe con su especialización productiva” (pág. 145). En el cuadro resumen del análisis aparecen unos efectos de las ayudas sobre el VAB de 1.011.618 millones de pesetas de 1995. (Se refiere al gasto público total asociado a las ayudas europeas).

Esta aplicación: la valoración de los efectos de las ayudas a través de la metodología “input-output”, es una de las principales aportaciones de la tesis. Sin embargo, los retrasos en la elaboración de las tablas y su carácter quinquenal le resta gran parte de la potencialidad que podría tener este análisis.

El capítulo V se centra en “Efectos agregados de las ayudas estructurales europeas en Andalucía. Período 1994–2001”; su objetivo es elaborar una función de producción en la que aparecen: un índice de progreso técnico, el volumen de capital privado, el volumen de capital público y el empleo; para ello se basa en el llamado “efecto Aschauer”. Establece también, a partir de la función de producción, una función de demanda de trabajo. Las cifras obtenidas a partir de las simulaciones realizadas son las siguientes: el crecimiento anual del VAB andaluz sería de un 3,12%, mientras que si no hubieran existido las ayudas europeas se habría quedado en el 2,03%; en cuanto al empleo, su crecimiento con ayudas europeas puede haber sido de un 4,13 de tasa acumulativa anual, que se hubiera quedado en el 3,12% sin estas ayudas.

En el capítulo VI “Conclusiones y consideraciones finales” se recogen las principales ideas indicadas anteriormente. Subraya especialmente que las ayudas europeas se han invertido sobre todo en infraestructuras y en menor medida en incrementos del capital humano. También es interesante la siguiente conclusión: “Además, las ayudas estructurales europeas financian proyectos de inversión destinados a diferentes ejes temáticos de desarrollo, pero, como hemos visto anteriormente, es necesaria la cofinanciación de la Administración Central, de la Administración Autonómica, y en menor medida, de la Administración Local, junto con la aportación realizada por el sector privado, para que dichas inversiones se lleven a cabo. Esto pone de manifiesto la movilización de recursos propios o endógenos de la región para materializar estas medidas de desarrollo regional” (pág. 216).

La obra se completa con un elevado número de cuadros con datos de la economía andaluza y una exhaustiva bibliografía. Unos pequeños defectos del escrito: a) una cierta heterogeneidad del contenido; la relación de unos capítulos con otros no siempre se ha logrado; y b) algunos problemas formales (una página repetida, índice no paginado, algunos cuadros sin título...). De todas formas, estos son detalles que no quitan valor al texto publicado.

En resumen, una obra ambiciosa, original, que cubre una parcela poco explorada de la economía andaluza y que esperamos que sea objeto de trabajos posteriores que actualicen las conclusiones obtenidas por la autora. [Adolfo RODERO FRANGANILLO]